



AUDIENCIA NACIONAL

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN

NUMERO 6 - CUSCO REAL

Procedimiento: [REDACTED]

En virtud de lo acordado

Señalado que se tramita en este juzgado dirijo el presente a los administradores del control de blogspot:

Para que con relación a los blogspot.com

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Cesen en la emisión, difusión y publicación los blogs publicados desde el 7 de marzo del 2011 en agravio de la persona de [REDACTED] así mismo los url encontrados en la búsqueda del motor de google search.

En Cusco, 12 de enero del 2012

